

COMUNICADO OFICIAL

CIARA Y CEC DESMIENTEN INCUMPLIMIENTO EN EL INGRESO DE DIVISAS ACORDADO

Buenos Aires, 17 de enero de 2014.- La Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina (CIARA) y el Centro de Exportadores de Cereales (CEC) desmienten categóricamente el presunto incumplimiento en el ingreso de divisas acordado con las autoridades nacionales, de acuerdo con algunas falsas y recurrentes interpretaciones periodísticas carentes de sustento e información fidedigna.

Hacia mediados de Diciembre de 2013, el sector asumió ante las autoridades nacionales el compromiso de ingresar hasta mediados de Enero de 2014 un monto de 1.820 millones de dólares, provenientes de prefinanciación de exportaciones y anticipos de ventas al exterior, como aporte a la consolidación de las reservas en moneda extranjera y como anticipo de fondos que se preveía ingresar meses más tarde, en función del ritmo esperado de ventas de las próximas cosechas.

Desde esa fecha hasta el presente, las empresas que asumieron ese compromiso han ingresado un total de 1.820 millones de dólares, lo que refleja que el compromiso asumido se efectivizó plenamente.

Asimismo, en las conversaciones preliminares al acuerdo, las autoridades nacionales no impusieron la obligatoriedad de suscribir ningún tipo de título público (sólo ofrecieron la suscripción de Letras del Banco Central de la República Argentina –BCRA– como una opción a juicio del exportador) ni las empresas asumieron ningún compromiso de suscribir esas Letras por monto alguno.

Para anticipar el ingreso de divisas, las empresas asumieron deudas en dólares con entidades financieras del exterior y compromisos de exportaciones futuras con sus clientes externos.

Ante la reiteración de algunos comentarios periodísticos, es conveniente subrayar que el nivel de control que usualmente ejerce el BCRA sobre los flujos cambiarios del comercio exterior invalidan cualquier hipotético intento por demorar el ingreso de las pre-financiaciones o la liquidación de los flujos de exportación.

Asimismo, debido a que la mayoría de las empresas enfrenta altos niveles de capacidad ociosa, varias plantas están paralizadas y su personal suspendido, cualquier demora o entorpecimiento en el flujo exportador le sería completamente perjudicial para su operación.

Buenos Aires, 17 de Enero de 2014